



# Auditoría General de la Nación

## ACTA N° 5

(Sesión Ordinaria del 10-04-18)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de abril de dos mil dieciocho siendo las 13 horas, se reúnen en la sede de la Auditoría General de la Nación, los Auditores Generales Dres. Alejandro M. Nieva, Juan Ignacio Forlón, Jesús Rodríguez, María G. de la Rosa y Gabriel Mihura Estrada, con la Presidencia del Dr. Oscar S. Lamberto.

### Sumario de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión .....	3
Pedidos de tratamiento sobre tablas.....	3
Punto 1°.- Actas .....	3
1.1 Acta N° 4/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 20/03/18.	3
Proyección de un video institucional.....	3
Punto 2°.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental .....	4
Punto 3°.- Control Externo Financiero Gubernamental.....	4
3.1. Actuación N° 80/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables de LOTERÍA NACIONAL S.E. por el ejercicio finalizado el 31/12/15.	4
Punto 4°.- Comisión Administradora.....	5
Punto 5°.- Asuntos de Auditores Generales .....	5
Punto 6°.- Asuntos Varios AGN.....	5
6.1    Memorando N° 35/18 de la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 28/02/18.	6
6.2    Información en respuesta a lo solicitado por el Colegio de Auditores en Sesión del 21/02/18, con respecto a la continuidad o levantamiento de la reserva de Informes.	6
6.3    Actuación N° 126/18-AGN: Ref. Nota N° 36/18-GPyPE y Memorando N° 22/18-DAI. La Comisión de Supervisión solicita la baja del Proyecto S00111 y en su reemplazo incorporar al POA 2018, una auditoría al “Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)”.	7
Punto 7°.- Convenios. ....	7
7.1    Actuación N° 152/17-AGN: Convenio suscripto el 05/02/18 entre AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. y la A.G.N., para la realización de las certificaciones sobre las rendiciones de cuentas de los fondos transferidos por el Estado Nacional durante los años 2016 y 2017, a la citada sociedad.	7



## Auditoría General de la Nación

7.2	Actuación N° 7/18-AGN: Convenio suscripto el 16/03/18 entre el BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. y la A.G.N., para la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio 2018.	7
Punto 8°.-	Comunicaciones Oficiales .....	8
8.1	Nota N° 04/18 de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas mediante la cual se pone en conocimiento de esta AGN la nómina de los nuevos integrantes de la citada Comisión.	8
8.2	Nota N° 119/18-SL: Ref. Oficios remitidos por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del Juez Sergio G. Torres, por medio del cual se convoca a una reunión de trabajo dispuesta en el marco de las causas N° 298/13 “Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) y otros s/ ejecución de sentencia” y N° 298/13/27 “Información, asignación y ejecución presupuestaria PISA-ACUMAR”.	8
Punto 9°.-	Comunicaciones Varias.....	9
Punto 10°.-	Eventos Internacionales.....	9
Punto 11°.-	Comisión Administradora.....	9
11.1	Act. N° 590/17-AGN: Ref. Informe final realizado por los Instructores Sumariantes, vinculado con el faltante de la caja 1 a 4 correspondientes a los papeles de trabajo del Proyecto N° 122001, como así también del cuerpo 1 de 2, perteneciente al legajo D°. Se adjunta Proyecto de Disposición.	9
11.2 a 11.10	Temas de la Comisión Administradora	10
Punto 12°.-	Proyecto de Disposición por el que se otorga un incremento salarial para el personal de la AGN. ....	11



# Auditoría General de la Nación

## Transcripción de la Versión Taquigráfica

### Comienzo de la reunión

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Buenos días. Damos comienzo a la reunión ordinaria del Colegio de Auditores, con la presencia del licenciado Jesús Rodríguez, el doctor Alejandro Nieva, el doctor Gabriel Mihura Estrada, el doctor Juan Ignacio Forlón, la licenciada María Graciela de la Rosa y quien habla, con la ausencia con aviso del doctor Francisco Javier Fernández. Acompañan a la Presidencia la titular de la Oficina de Actuaciones Colegiadas, doctora Flavia Acuña, y en reemplazo del secretario Legal, doctor Germán Manuel Moldes, se encuentra el Secretario Ejecutivo de la Presidencia, el doctor Juan Manuel Delbianco.

### Pedidos de tratamiento sobre tablas

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Tiene la palabra la secretaria de Actuaciones Colegiadas.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- Los puntos sobre tablas fueron puestos en conocimiento de los señores Auditores Generales.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- ¿Se aprueba su incorporación?

-Se aprueba por unanimidad.

### Punto 1º.- Actas

#### 1.1 Acta N° 4/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 20/03/18.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 1, Actas.

El punto 1.1 es el siguiente: Acta N° 4/18, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 20 de marzo de 2018.

Si no hay objeciones, se aprueba y se pasa a la firma.

-Se aprueba por unanimidad.

-Se pasa a la firma.

### Proyección de un video institucional



## Auditoría General de la Nación

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Mientras firmamos el acta, vamos a proyectar un video institucional sobre la actividad de la AGN en 2017.

-Se proyecta un video institucional.

### Punto 2º.- Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 2: Control Externo de Cumplimiento y de la Gestión Gubernamental.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

### Punto 3º.- Control Externo Financiero Gubernamental

#### 3.1. Actuación N° 80/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables de LOTERÍA NACIONAL S.E. por el ejercicio finalizado el 31/12/15.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 3: Control Externo Financiero Gubernamental.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- El punto 3.1 es la Actuación N° 80/17-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero, sobre los Estados Contables de LOTERÍA NACIONAL S.E. por el ejercicio finalizado el 31/12/15.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Tiene la palabra el licenciado Rodríguez.

**Auditor General. Rodríguez.**- Señor Presidente: esta actuación, la número 80/17, trata sobre los estados contables de Lotería Nacional Sociedad del Estado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Nuestra casa tiene varios antecedentes en relación con esta sociedad. Uno tiene que ver con una auditoría de gestión que fue hecha hace unos años, y otro más reciente relacionado con un informe de auditoría informática que fue aprobado en 2016.

En relación con los estados contables, tenemos que en el último, relativo a los estados contables del año 2014, produjimos un dictamen favorable con salvedades. Esas salvedades tenían que ver con la incertidumbre que había sido identificada en relación con la recuperabilidad de los créditos por la deuda que mantienen los agentes operadores de bingos correspondientes a los recursos de la Lotería, y



## Auditoría General de la Nación

también, entre otras, por la incertidumbre por los reclamos a la Lotería Nacional del personal de esos agentes operadores de bingo.

En relación al caso que nos ocupa -más allá de los antecedentes que señalo, señor Presidente-, en los estados contables al 31 de diciembre de 2015 nuestro dictamen cambia de favorable con salvedades a abstención de opinión. Esto está originado en un episodio que tiene que ver con la sanción del decreto 95, de fecha 1° de febrero de 2018, publicado en el Boletín Oficial del día siguiente. En su artículo 17 se declara en estado de liquidación a Lotería, y por el artículo 18 de esa misma norma se faculta al Ministerio de Desarrollo Social a designar a un interventor liquidador, que tendrá a su cargo la realización de los actos de disolución y liquidación.

De la documentación suministrada por la empresa no se puede cuantificar el monto de los activos y pasivos objeto de la cesión a Lotería de Buenos Aires, como así tampoco el inventario y valuación de los activos y pasivos sujetos a esa liquidación.

En consecuencia, señor Presidente, el dictamen de nuestro estudio de auditoría es de abstención de opinión y propongo su aprobación.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

### Punto 4°.- Comisión Administradora

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 4°: Comisión Administradora.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

### Punto 5°.- Asuntos de Auditores Generales

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 5°: Asuntos de Auditores Generales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

### Punto 6°.- Asuntos Varios AGN



## Auditoría General de la Nación

### 6.1 Memorando N° 35/18 de la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 28/02/18.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 6º, Asuntos Varios AGN.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- El punto 6.1 es el Memorando N° 35/18 de la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 28/02/18.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Se toma conocimiento.

-Se toma conocimiento.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Quiero hacer una aclaración que parece una redundancia, pero la toma de conocimiento no significa homologar datos.

### 6.2 Información en respuesta a lo solicitado por el Colegio de Auditores en Sesión del 21/02/18, con respecto a la continuidad o levantamiento de la reserva de Informes.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto siguiente.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- El punto 6.2 es el siguiente: Información en respuesta a lo solicitado por el Colegio de Auditores en Sesión del 21/02/18, con respecto a la continuidad o levantamiento de la reserva de los Informes que tramitan en las siguientes Actuaciones:

Se propone la continuidad de las reservas otorgadas:

Memorando N° 19/18 de la Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales:

-Act. N° 359/11-AGN.

Memorando N° 61/18 de la Gerencia de Planificación y Proyectos Especiales:

-Acts. Nros.60/17, 176/16, 151/16, 688/15, 383/14 y 373/15-AGN (Memorando N° 13/18-DAI).

Memorando N° 26/18de la Gerencia de Control de Gestión del Sector No Financiero:

-Acts. Nros. 50/14, 228/09, 159/08, 440/08 y 176/06-AGN.

Memorando N° 56/18de la Gerencia de Control de la Deuda Pública:

-Acts. Nros. 671/15, 289/15, 381/10 y 100/08-AGN (Memorando N° 17/18-DCOCPs).

Memorando N° 35/18 de la Gerencia de Control Financiero del Sector No Financiero:

-Acts. Nros. 423/14, 4/14, 331/13, 431/10, 564/09 y 113/09-AGN.



## Auditoría General de la Nación

Memorando N° 30/18 de la Gerencia de Control del Sector Financiero y Recursos:

-Acts. Nros. 348/16, 349/16, 285/15, 284/15, 306/14, 305/14, 302/13, 301/13, 321/12, 320/12, 243/11, 242/11, 282/10, 250/10, 284/09, 236/09, 290/08, 251/08, 308/07, 307/07, 359/06, 358/06-AGN (Memorando N° 8/18-DCSS).

-Acts. Nros. 715/16, 748/16, 747/15, 685/15, 699/14, 685/14, 605/14, 754/13, 736/13, 693/12, 651/12, 644/11, 627/11, 564/10, 563/10, 557/09, 487/09, 131/09, 516/08, 286/08, 242/08, 620/07, 811/06, 810/06, 383/06, 341/06, 857/05, 749/05, 897/04, 671/04, 1015/03-AGN (Memorando N° 7/18-DCByEFE).

-Act. N° 211/09-AGN (Memorando N° 4/18-DCIP)

**Sr. Presidente (Lamberto).**- ¿Se continúa con las reservas solicitadas?

-Se aprueba por unanimidad el mantenimiento de las reservas enunciadas.

**6.3 Actuación N° 126/18-AGN: Ref. Nota N° 36/18-GPyPE y Memorando N° 22/18-DAI. La Comisión de Supervisión solicita la baja del Proyecto S00111 y en su reemplazo incorporar al POA 2018, una auditoría al “Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)”.**

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al siguiente punto.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- El punto 6.3 es la Actuación N° 126/18-AGN: Ref. Nota N° 36/18-GPyPE y Memorando N° 22/18-DAI. La Comisión de Supervisión solicita la baja del Proyecto S00111 y, en su reemplazo, incorporar al POA 2018 una auditoría al “Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)”.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

**Punto 7°.- Convenios.**

**7.1 Actuación N° 152/17-AGN: Convenio suscripto el 05/02/18 entre AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. y la A.G.N., para la realización de las certificaciones sobre las rendiciones de cuentas de los fondos transferidos por el Estado Nacional durante los años 2016 y 2017, a la citada sociedad.**

**7.2 Actuación N° 7/18-AGN: Convenio suscripto el 16/03/18 entre el BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. y la A.G.N., para la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio 2018.**



## Auditoría General de la Nación

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 7º, Convenios.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- El punto 7.1 es la actuación N° 152/17-AGN: Convenio suscripto el 05/02/18 entre Aerolíneas Argentinas S.A. y la A.G.N., para la realización de las certificaciones sobre las rendiciones de cuentas de los fondos transferidos por el Estado Nacional durante los años 2016 y 2017, a la citada sociedad.

El punto 7.2 es la actuación N° 7/18-AGN: Convenio suscripto el 16/03/18 entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. y la A.G.N., para la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio 2018.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Se toma conocimiento.

-Se toma conocimiento.

### Punto 8º.- Comunicaciones Oficiales

**8.1 Nota N° 04/18 de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas mediante la cual se pone en conocimiento de esta AGN la nómina de los nuevos integrantes de la citada Comisión.**

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 8: Comunicaciones Oficiales.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- El punto 8.1 es la Nota N° 04/18 de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas mediante la cual se pone en conocimiento de esta AGN la nómina de los nuevos integrantes de la citada Comisión.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Tomamos conocimiento.

-Se toma conocimiento.

**8.2 Nota N° 119/18-SL: Ref. Oficios remitidos por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del Juez Sergio G. Torres, por medio del cual se convoca a una reunión de trabajo dispuesta en el marco de las causas N° 298/13 "Aqua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) y otros s/ ejecución de sentencia" y N° 298/13/27 "Información, asignación y ejecución presupuestaria PISA-ACUMAR".**

**Sra. Secretaria (Acuña).**- En el punto 8.2 tenemos la Nota N° 119/18-SL: Ref. Oficios remitidos por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del Juez Sergio G. Torres, por medio del cual se convoca a una reunión de trabajo dispuesta en el marco de las causas N° 298/13





## Auditoría General de la Nación

"Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) y otros s/ ejecución de sentencia" y N° 298/13/27 "Información, asignación y ejecución presupuestaria PISA-ACUMAR".

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Voy a proponer que vayan a esta reunión el Secretario Legal, el Gerente de Control de Cuenta de Inversión y el Jefe de Departamento de Control de Órganos Rectores, que es la gente que viene manteniendo las vinculaciones con el tema del PISA.

¿Estamos de acuerdo?

-Se aprueba por unanimidad.

### Punto 9°.- Comunicaciones Varias.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 9°: Comunicaciones varias.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

### Punto 10°.- Eventos Internacionales.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al punto 10°: Eventos Internacionales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

### Punto 11°.- Comisión Administradora

**11.1 Act. N° 590/17-AGN: Ref. Informe final realizado por los Instructores Sumariantes, vinculado con el faltante de la caja 1 a 4 correspondientes a los papeles de trabajo del Proyecto N° 122001, como así también del cuerpo 1 de 2, perteneciente al legajo D". Se adjunta Proyecto de Disposición.**

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Pasamos al Punto 11, referido a la Comisión Administradora.

**Sra. Secretaria (Acuña).**- En el punto 11.1 tenemos la Act. N° 590/17-AGN: Ref. Informe final realizado por los Instructores Sumariantes, vinculado con el faltante de la caja 1 a 4 correspondientes a los papeles de trabajo del Proyecto N° 122001, como así también del cuerpo 1 de 2, perteneciente al legajo D". Se adjunta Proyecto de Disposición.



## Auditoría General de la Nación

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Los sumariantes proponen la no instrucción de sumario. Se sugiere aprobar la propuesta.

-Se aprueba por unanimidad.

### 11.2 a 11.10 Temas de la Comisión Administradora

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Tiene la palabra el doctor Nieva.

**Auditor General Nieva.**- Señor Presidente: como todos tenemos los temas, podemos hacer una aprobación general de los puntos 11.4 a 11.10, a excepción de los puntos 11.2 y 11.3, que vamos a solicitar que vuelvan a comisión porque hay que hacer una consulta previa a la resolución final.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- Los pasamos a comisión, pero con la recomendación especial de que se resuelvan a la brevedad, ya que se trata de equipos que necesitan trabajar.

**Auditor General Nieva.**- Pero hay un inconveniente, por eso mismo estamos solicitando que los puntos 11.2 y 11.3 vuelvan a la comisión.

-Se dispone la vuelta a comisión de los siguientes puntos:

**11.2 Memorando N° 48/18-GCGSNF: relacionado con la propuesta de designación de la Esc. María Laura FRAGOSO como Supervisora a cargo del Proyecto S00185 Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – Acceso a Medicamentos, por la vía de excepción, atento a su categoría de revista (D3) y al Sr. Fernando Mario RE, como Jefe de Equipo.**

**11.3 Nota N° 30/18-GPyPE relacionada con la solicitud por vía de excepción, de la asignación de Jefatura de Equipo al Ing. Ignacio N. PARRAVICINI (Cat. E2), para el Proyecto de Auditoría N° S00110 – Seguridad Informática del Ministerio de Seguridad.**

-Se aprueban por unanimidad los siguientes puntos:

**11.4 Act. N° 17/18-AGN: Ref. Proyectos de Disposición mediante los cuales se aprueba a partir del 1° de mayo de 2018 la promoción de grado de los agentes de la planta permanente especificados en el Anexo I de la misma y se excluye de la nómina de agentes contenida en el Anexo I de la Disposición N° 31/18-AGN, al Sr. Héctor Oscar MUIÑO.**



## Auditoría General de la Nación

**11.5 Act. N° 533/17-AGN: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se da por concedida la licencia prevista en el artículo 31° de la Resolución N° 137/11-AGN a la Lic. Luciana Karina DÍAZ FRERS.**

**11.6 Act. N° 457/16-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja del agente Juan Carlos TAPIA de la planta permanente del organismo y la cobertura por Concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, por el otorgamiento de la jubilación ordinaria.**

**11.7 Act. N° 558/16-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja de la agente Lidia Vilma GONZALEZ de la planta permanente del organismo y la cobertura por Concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, por el otorgamiento de la jubilación ordinaria.**

**11.8 Act. N° 605/16-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja de la agente Mercedes PEREZ de la planta permanente del organismo y la cobertura por Concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, por el otorgamiento de la jubilación ordinaria.**

**11.9 Act. N° 523/14-AGN: Ref. Proyecto de Disposición por el que se establece la baja de la agente Ana María SAVINI de la planta permanente del organismo y la cobertura por Concurso cerrado de antecedentes y oposición de la vacante que consecuentemente se genera, por el otorgamiento de la jubilación ordinaria.**

**11.10 Proyecto de Disposición por el que se otorga licencia especial deportiva al agente Nicolás ROITMAN, del 02 al 11/05/18, para participar de la 19° edición del Mundial de Fútbol de Abogados en representación del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de La Pampa, que se desarrollará en Cambrils/Salou – España.**

**Punto 12°.- Proyecto de Disposición por el que se otorga un incremento salarial para el personal de la AGN.**

**Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 12.**

**Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 12 es el Proyecto de Disposición por el que se otorga un incremento salarial para el personal de la AGN.**

**Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?**

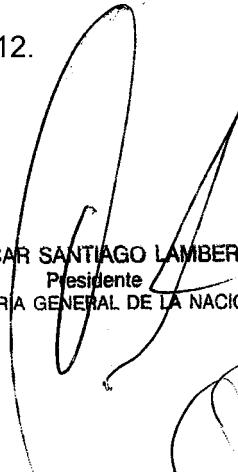


# Auditoría General de la Nación

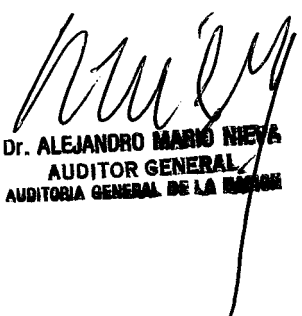
-Se aprueba por unanimidad.

**Sr. Presidente (Lamberto).**- No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión.

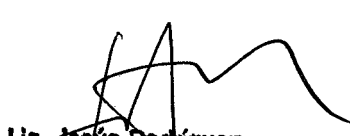
-Es la hora 13 y 12.



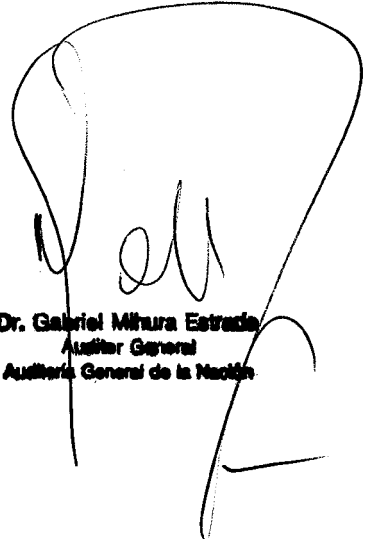
Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO  
Presidente  
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



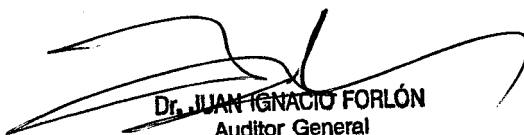
Dr. ALEJANDRO MARIO NIEVA  
AUDITOR GENERAL  
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION



Lic. Jesús Rodríguez  
Auditor General  
Auditoría General de la Nación



Dr. Gabriel Mihura Estrada  
Auditor General  
Auditoría General de la Nación



Dr. JUAN IGNACIO FORLÓN  
Auditor General  
Auditoría General de la Nación



Lic. María Graciela de la Rosa  
Auditora General  
Auditoría General de la Nación